

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente | FIB SUM 07/2021

Yo, **D. Álvaro Granados del Río**, con DNI número **45735192Z**, actuando en calidad de **GERENTE** y, por ende, representante legal de la **Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba** (en adelante, **FIBICO**) con domicilio social en Avenida Menéndez Pidal S/N – Ed. IMIBIC 14004 Córdoba y CIF G14825277,

RESUELVO

ÚNICO. – Que, el órgano de contratación de FIBICO, mediante acuerdo de fecha 14 de octubre de 2021 ha acordado la **ADJUDICACIÓN** del expediente de contratación FIB SUM 07/2021, bajo el título de *Suministro e instalación de equipamientos para la Unidad De Citometría De Flujo y Microscopía Óptica Avanzada Del IMIBIC*, conforme a la propuesta de la Mesa de Contratación del pasado 30 de septiembre de 2021 y publicada tanto en la Plataforma de Contratación del Estado (PLACE) como en el Perfil del Contratante de FIBICO, habiéndose recibido la documentación acreditativa pertinente y el depósito de las garantías definitivas, siendo las entidades adjudicatarias las siguientes:

Licitador	CIF	Lote
Becton Dickinson S.A.	A50140706	1 y 2
Leica Microsistemas SLU	B58521147	3

Y para que así conste y surta a los efectos oportunos, firmo la presente en Córdoba, a 14 de octubre de 2021.



D. Álvaro Granados del Río

Gerente de FIBICO